



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
 DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
 CAMPECHE 2015-2021




ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 005206-ESPINOSA ESPINOSA ANDRES RUYBINDRANATH	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO CALLE 6 INTERIOR LOCAL 8A ENTRE PROLONGACION GALEANA Y PEDRO MORENO	
TELEFONO 044 9811443412	PLAZO DE ENTREGA 8 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO 15-SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		11/06/2018
UNIDAD 09-Coordinación Administrativa		OSV-0757 RV1509-0037
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO 99 POR DEFINIR METODO DE PAGO PPD PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO 3 MESES DE GARANTIA EN MANO DE OBRA Y REFACCIONES		RV1509-0037 - 11/05/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-09371	SERIE 9BFBP3VNX7911786	LINEA CAMIONETA
MODELO 2012	CILINDROS 4	KILOMETRAJE 94055
DESCRIPCIÓN FORD . COURIER. PICK UP.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$893.20
0088	CARBUKLIN MARCA TF VICTOR ✓	PIEZA	1	\$100.00 ✓	\$100.00	\$16.00	\$116.00
0233	ACEITE PARA MOTOR. MARCA LTH ✓	LITRO	4	\$130.00 ✓	\$520.00	\$83.20	\$603.20
0327	LIQUIDO LIMPIAPARABRISAS MARCA BUG WASH ✓	GARRAFA	1	\$150.00 ✓	\$150.00	\$24.00	\$174.00
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$7,983.12
1238	FILTRO DE GASOLINA. MARCA INTERFIL ✓	PIEZA	1	\$112.00 ✓	\$112.00	\$17.92	\$129.92
1239	FILTRO DE ACEITE. MARCA LTH ✓	PIEZA	1	\$80.00 ✓	\$80.00	\$12.80	\$92.80
1299	BUJIA. MARCA CHAMPION ✓	PIEZA	4 ✓	\$90.00 ✓	\$360.00	\$57.60	\$417.60
1465	FILTRO DE AIRE MARCA LTH ✓	PIEZA	1 ✓	\$80.00 ✓	\$80.00	\$12.80	\$92.80
1803	ESPEJO LATERAL LADO IZQUIERDO MANUAL (COMPLETO). MARCA DEPO ✓	PIEZA	1 ✓	\$1,770.00 ✓	\$1,770.00	\$283.20	\$2,053.20
2453	FACIA DELANTERA MARCA DEPO	PIEZA	1	\$2,880.00 ✓	\$2,880.00	\$460.80	\$3,340.80
2498	CERRADURA COMPLETA DE PUERTA MARCA DOPRE ✓	PIEZA	1 ✓	\$1,600.00 ✓	\$1,600.00	\$256.00	\$1,856.00
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$3,944.00
0018	SERVICIO DE AFINACION MAYOR ✓	SERVICIO	1	\$700.00 ✓	\$700.00	\$112.00	\$812.00
0158	LAVADO DE INYECTORES Y CUERPO DE ACELERACION	SERVICIO	1	\$400.00 ✓	\$400.00	\$64.00	\$464.00
0700	REPARACION Y/O CAMBIO DEL ESPEJO LATERAL IZQUIERDO(CAMBIO DE ESPEJO LATERAL MANUAL IZQUIERDO LADO OPERADOR)	SERVICIO	1	\$500.00 ✓	\$500.00	\$80.00	\$580.00
0988	REVISION Y/O REPARACION DEL MECANISMO DE PUERTA LATERAL IZQUIERDO(LADO OPERADOR) DESMONTAR MOLDURA, REEMPLAZAR CERRADURA COMPLETA, AJUSTAR Y MONTAJE DE MOLDURA INTERIOR)	SERVICIO	1	\$1,000.00 ✓	\$1,000.00	\$160.00	\$1,160.00
0989	REVISION Y/O CAMBIO DE FACIA DELANTERA(DESMONTAR Y MONTAR FACIA DELANTERIA)	SERVICIO	1	\$800.00 ✓	\$800.00	\$128.00	\$928.00

Nota:

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Fecha de impresión: 11/06/2018

Página 1 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS




ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 005206-ESPINOSA ESPINOSA ANDRES RUYBINDRANATH	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO CALLE 6 INTERIOR LOCAL 8A ENTRE PROLONGACION GALEANA Y PEDRO MORENO	
TELEFONO 044 9811443412	PLAZO DE ENTREGA 8 Dias hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 15-SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		11/06/2018
UNIDAD 09-Coordinación Administrativa		OSV-0757
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO 99 POR DEFINIR METODO DE PAGO PPD PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO 3 MESES DE GARANTIA EN MANO DE OBRA Y REFACCIONES		RV1509-0037
		RV1509-0037 - 11/05/2018

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-09371	SERIE 9BFBP3VNXC7911786	LÍNEA CAMIONETA
MODELO 2012	CILINDROS 4	KILOMETRAJE 94055
DESCRIPCIÓN FORD . COURIER. PICK UP.		


CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
					SUBTOTAL		\$11,052.00
					IVA		\$1,768.32
					DESCUENTO		\$0.00
					TOTAL		\$12,820.32

(SON: DOCE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 32/100 M.N)

Cadena Original : |15|09|OSV-0757|5206|128203200|11062018|21|87|

Cadena Encriptada : IYMsTUK49V8nzM7gdlxHWJw/E4Riy6XLzbZDr4hRAoV8qSHrVaDjj/KVOTeZMzk

DATOS SIACAM

ID: 26469	ETAPA: Directa
FOLIO: 1272	ESTATUS:
 ca2e073b70da4d3a94c66c7eac2b4d92	

Reabi
u locha

Omar Ponce Benilla

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
Directora de Control Patrimonial


Reabi
Noigari solis
Tech-

Ing. Orlando Patrón Gantús
Subdirector de Servicios

Nota:

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Fecha de impresión: 11/06/2018

Página 2 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS




ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	005206-ESPINOSA ESPINOSA ANDRES RUYBINDRANATH	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO	CALLE 6 INTERIOR LOCAL 8A ENTRE PROLONGACION GALEANA Y PEDRO MORENO	
	TELEFONO 044 9811443412	PLAZO DE ENTREGA 8 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	15-SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		11/06/2018
UNIDAD	09-Coordinación Administrativa		OSV-0757
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO 99 POR DEFINIR METODO DE PAGO PPD PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO 3 MESES DE GARANTIA EN MANO DE OBRA Y REFACCIONES		RV1509-0037
			RV1509-0037 - 11/05/2018

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-09371	SERIE	9BFBP3VNXC7911786	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2012	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	94055
DESCRIPCIÓN	FORD . COURIER. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; **los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa**, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33,34, 35, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche, así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Nota:
Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Fecha de impresión: 11/06/2018

Página 3 de 3